Representante exclusivo en NUEVA YORK
CHALMERS - ORTEGA
[illegible] Avenue

EL LITORAL

TARIFA REDUCIDA
Concesión No. 268
FRANQUEO A PAGAR
Cuenta No. 14

Año XV — No. 3770 | Servicio Informativo de la Agencia AUSTRAL | Edición de 16 páginas | SANTA FE, Sábado 5 de Agosto de 1933 | Redacción y Administración: San Martín 2653|59

LAS PRUEBAS QUE SE ACUMULAN EN EL ASESINATO DE ALZAGA, CORRALAN AL VALET DE LA VICTIMA, ALB. NICOLUSSI

Se ha probado, por de pronto, que el guante quemado es uno de los que habitualmente usan los valets y se ha establecido que es imposible que Nicolussi no sintiera nada de la terrible lucha que se desarrollaba en la habitación de su amo

SE HICIERON DOS DESCUBRIMIENTOS DE IMPORTANCIA

BUENOS AIRES, 5 — La labor de la jornada que hoy ha realizado la policía no ha conducido, prácticamente, a nada y se puede agregar, a este respecto, que en las últimas 24 horas, nada se ha hecho de positivo en el camino de esclarecer el asesinato de que fuera víctima el millonario Alberto de Alzaga, ferozmente muerto en su propio dormitorio por sujeto o sujetos cuya identidad permanece en el misterio.

El término "nada", en verdad, concreta la idea de que no se ha podido acumular hasta ahora una prueba que indique al asesino, pero sería inapropiado en cuanto limitaría los resultados obtenidos por la investigación policial, en otros sentidos. Por ello, debe adelantarse que si bien en lo que se refiere al crimen en sí nada se sabe, por lo que respecta a los detalles que orientarán la pesquisa hacia un terreno firme, mucho se ha conseguido.

Por de pronto, la apertura de la caja de hierro de la víctima, no ha dado los resultados que se esperaban pero, en cambio, una investigación más minuciosa realizada en la casa del crimen, ha permitido hallar una pista de positivo interés: un par de guantes blancos y un diario del día del crimen, tintos en sangre.

SE ABRIRIA LA CAJA

BUENOS AIRES, 5. — A las 9 y 30 horas, salió del Departamento Central de Policía una comisión encabezada por el comisario señor Miguel Viancarlos, a quien acompañaban el subcomisario de las Carreras y otros altos funcionarios de la repartición, dirigiéndose a la finca de la calle Charcas en que residía el anciano Alzaga.

Una vez en este lugar, procedieron a abrir la caja de hierro del extinto, en presencia del juez de instrucción doctor Moreno.

Las llaves de esta caja, como se sabe, no han aparecido, y como estaban en el llavero que tenía el anciano en su poder, se cree que el autor del bárbaro asesinato las ha llevado consigo.

De esta diligencia se esperaba mucho en la policía, pues, como se ha comentado, es hasta posible que la identidad del delincuente quede revelada al establecer cuál es el contenido de la caja.

EL TRABAJO

Alrededor de las 10 horas llegaron a la casa del crimen los funcionarios policiales, donde ya se encontraban presentes el juez doctor Artemio Moreno, el secretario del juzgado, el fiscal del Crimen, etcétera, junto con algunos empleados del gabinete de criminología.

Inmediatamente decidió el juez [illegible]

[illegible]

en fin, es el valet del muerto, vale decir, el que lo conoce, lo sigue y hasta, en cierto modo, lo comprende.

A todos los detalles conocidos hasta ahora y que coinciden en apuntar a Nicolussi como probable autor del crimen, ya sea obrando como simple ejecutor, como instigador o como coint[illegible] en el asesinato, debe agregarse un indicio más, terrible, [illegible] acusador.

"Los botones de los guantes quemados en la bañadera de la víctima son de nácar ordinario, tal como los que se usan para colocar en los guantes de los valets, generalmente de escasa calidad".

LOS BOTONES DE LOS GUANTES

En efecto, el secretario del juzgado del doctor Artemio Moreno, doctor Fraga, citó en las últimas horas de la mañana a los periodistas, con objeto de comunicarles las novedades que había respecto a la pesquisa del sensacional asesinato, aclarándoles que, según una pericia practicada, los botones de los guantes hallados en la bañadera del cuarto de baño contiguo al dormitorio de la víctima, corresponden a guantes blancos de los que, generalmente, usan los valets.

Este indicio, como se ve, coloca en situación crítica a Nicolussi, y [illegible]

[illegible]

carótida, hubiera salpicado, no solo el chaleco y los guantes del asesino, sino toda la persona de éste, gran parte de la alfombra y aun los muebles cercanos?

MAS CONTRA NICOLUSSI

Del informe de los médicos, en el sentido de que hubo lucha, en fin se desprende otra conclusión más, que es, todavía, un cargo que se acumula contra el valet Nicolussi.

Este, que dormía al lado, casi a la vera de su amo, debió haber sentido, sino ruidos de lucha, por lo menos movimientos inusitados en la habitación del señor de Alzaga y resulta extraño que no haya corrido a ver qué le pasaba o que, siquiera, recuerde haber sido despertado en su sueño por el rumor de la lucha que precedió a la tragedia.

Nicolussi podrá ser inocente; pero, es indudable que todos los indicios lo acusan. Sus mismas declaraciones, un poco torpes y vacilantes, no hacen sino empeorar su situación.

La Labor de los Jurados en Rosario

Hoy ya se habían declarado campeones en algunas categorías

LOS VEREDICTOS

ROSARIO, 5. — Los distintos jurados de la Exposición Rural de ésta, prosiguieron trabajando esta mañana y esta tarde.

Los veredictos obtenidos fueron éstos:

Campeón Shorthorn Lechero: Majestic. Expositor: Alfonso Spinedi. Reservado Campeón: Triumpher, expuesto por Alfonso Spinedi.

Campeón Holando Argentino: Sada Norris. Expositor: Wenceslao Paunero. Reservado campeón: Marmionis W'onna Gerard, expuesto por Luis Cabrini.

OVINOS

Campeón merino argentino: Un carnero merino argentino expuesto por Juan Fernández.

Campeón Lincoln: Un carnero expuesto por Federico Seeger.

Campeón Romney: Marech. Un carnero expuesto por Juan Fernández.

Campeón Hampshire: Down. Un borrego expuesto por Carlos P. Boero.

ROSARIO, 5. — El jurado acaba de declarar los siguientes campeones:

Gran Campeón Shorthorn: "San Ramón Best Of Gloster. Expositor: Alejo H. López Lecube, de la estancia "San Ramón".

Reservado de Gran Campeón: Marion Calrosie Factor, expuesto por Carlos A. Brown. Estancia "Marion".

Campeón Seniors: Faithful Wild expuesto por Federico Seeger.

Reservado de Campeón Senior: Clancs'Boy 1818. Expositor Carlos P. Boero. Cabaña "El Cisne".

Campeón de Dos Años: San Ramón Best Of Gloster, expuesto por Alejo P. López Lecube.

Reservado Campeón de Dos Años: Marion Calrosie Crock. Expuesto por Carlos A. Brown.

Campeón Junior: Marion Calrosie Factor. Expositor: Carlos A. Brown.

Reservado de Campeón Junior. Vimturosis. Expositor: P. y G. Hughes.

RESULTADOS DE LOS MATCHES DE ESTA TARDE

BUENOS AIRES 5. — A continuación damos los resultados de los matches disputados esta tarde por el Campeonato de la Liga Argentina, de segunda división:

Platense	2
Chacarita Juniors	0
Boca Juniors	2
Talleres	1
Estudiantes de la Plata	2
Quilmes	0
Atlanta	2
Independiente	0
Vélez Sarsfield	1
Huracán	0
Ferro Carril Oeste	1
San Lorenzo	1
Racing	2
Tigre	0
Lanús	2
Gimnasia y Esgrima	0
River Plate	5
Argentino Juniors	0

LOS EMBAJADORES DE TRES POTENCIAS PROTESTARON EN BERLIN ANTE VON NEURATH

Se hace notar que las incitaciones a los austríacos, contra el régimen de Dollfus, constituyen una violación del preámbulo del pacto de las Cuatro Potencias

EL EMBAJADOR ITALIANO

P[illegible], 5. — Los Embajadores franceses y británicos en Berlín [illegible]aron instrucciones de presentar observaciones ante Von Neurath respecto al peligro que importan los recientes incidentes austro-alemanes.

Esta reclamación constituye la primera aplicación del pacto de las Cuatro Potencias, pues el embajador italiano en Berlín hizo ayer la misma observación.

Los tres embajadores recordarán a Alemania que esa actitud era una violación del espíritu del preámbulo del recordado tratado.

LONDRES, 5. — De fuente autorizada se sabe que el embajador británico en Berlín recibirá instrucciones para hacer representaciones verbales ante Von Neuraht acerca del hecho de que aviones alemanes hayan dejado caer volantes nacional-socialistas sobre Austria, en que se incita a realizar actos para derrocar al gobierno de Dollfus.

La impresión recogida en los círculos diplomáticos acerca de esta gestión, es completamente optimista.

Fracasó un Vuelo a la Estratósfera

Se descompuso la válvula del globo a poco más de 1.700 metros

OTRA TENTATIVA

CHICAGO 5. — El teniente de la marina norteamericana, Seattle, inició un vuelo a la estratósfera a las 8.00 horas de Nueva York, pero al hallarse a los 1700 metros de altura el aeronauta hizo funcionar la válvula para estabilizar el globo y el mecanismo se descompuso, descendiendo a tierra el aparato. El teniente Seattle resultó ileso y la barquilla con muy ligeros desperfectos.

Antes de llegar al suelo, el aeronauta arrojó al espacio numerosos sacos de lastre, pero el aligeramiento del peso no fué suficiente, produciéndose el descenso total.

Seattle, después del fracaso, declaró:

—Me hallaba más o menos a 1700 metros de altura y abrí la válvula, pues deseaba permanecer un tiempo a esa altura, pero el mecanismo de la válvula se trabó, siéndome imposible cerrarla de nuevo.

El aeronauta arrojó en total unos 35 sacos de arena, de unos 20 kilos cada uno.

Seattle manifestó después que haría otra tentativa para llegar a la estratósfera.

UN HOMBRE ASESINO A SU AMANTE

CON UN HOMICIDIO Y UN SUICIDIO SE EPILOGO UNA DISPUTA

BUENOS AIRES, 5. — En la calle Bartolomé Mitre 1949 se registró hoy un intenso drama pasional, que costó la vida a una mujer y a un hombre, suicida este último, después de haber asesinado a su querida.

En la casa de referencia habitan desde hace tiempo Obdulio Fernández, argentino, de 23 años, soltero y Eleonor Maldonado, argentina, de la misma edad y estado que el anterior.

Parece ser que hoy se suscitó en la pareja una disputa a la que Fernández puso fin, exasperado, haciendo un disparo sobre Eleonor, la que murió casi instantáneamente.

Al contemplar su obra, Fernández resolvió eliminarse, y apoyándose el revólver a la sien se disparó un tiro, falleciendo de inmediato.

UN ALMUERZO AL CORONEL A. ZULOAGA

CON MOTIVO DE SU ASCENSO AL ACTUAL GRADO

BUENOS AIRES, 5. — En el restaurant "Trocadero" se efectuó hoy a mediodía un almuerzo ofrecido al coronel Zuloaga, con motivo de su reciente ascenso a ese grado.

Rodeaban la mesa, camaradas del coronel Zuloaga y delegaciones de las distintas dependencias de la aviación militar del país.

Protestan una ley de la Legislatura

La que fija nuevos límites al departamento Rosario

ROSARIO, 5. — Mañana a la tarde se realizará en la zona sud del municipio un meeting para protestar contra una ley recientemente sancionada por la legislatura.

La ley se refiere a los límites de la ciudad de Rosario, y establece que éste será el arroyo Saladillo y no el brazo artificial que sirve actualmente de límite.

WANDERERS Y NACIONAL EMPATARON

Un goal por bando fué el score del partido

MONTEVIDEO, 5. — Terminó empatado en un goal por bando el partido que jugaron esta tarde Nacional y Wanderers en ésta.

Fué numerosa la cantidad de público que concurrió a presenciar el encuentro.

SE INVESTIGO UN ASALTO

El cometido en Armstrong contra Pagnone, padre e hijo

ROSARIO, 5 — Ha regresado de Armstrong el juez de instrucción doctor Corvalán, que fuera a esa localidad con objeto de investigar lo relativo al asalto de que fueran víctimas los Pagnone, padre e hijo, noches pasadas. En este asalto se creyó que debía intervenir el juez que está de turno este mes, pero después se comprobó que el hecho había sido cometido en las últimas horas del 31 de julio.

Como consecuencia de este hecho, en el que resultaron gravemente heridos tanto Juan Pagnone como su hijo Ricardo, de siete años de edad, están detenidos Agustín Carlos y Ernesto Bertuola, hermanos del cobrador de impuestos comunales de Cruz Alta que fué muerto de un tiro de revólver por el menor Pagnone, en circunstancias en que aquél discutía con su padre.

NO HUBO NINGUN MOVIMIENTO EN LA CASA ROSADA

El Presidente realiza una jira por los riachos del Delta

PARALIZACION

BUENOS AIRES, 5. — Con la ausencia del presidente de la República, que no concurrió a su despacho y del ministro del Interior que, como se sabe, está pasando una temporada de descanso en Río Hondo, las actividades fueron hoy casi nulas en la Casa de Gobierno, no registrándose movimiento digno de ser registrado por la crónica periodística.

Terminadas las tareas de la mañana y retirados los empleados que, como se sabe, no regresan después a las oficinas, la paralización fué total en horas de la tarde.

BUENOS AIRES, 5. — El presidente de la república, aproximadamente de las 10 horas, se embarcó en el Aviso "Golondrina", con el propósito de realizar una recorrida por los riachos del Delta.

El paseo se prolongará, probablemente, hasta mañana por la tarde.

SE PRESENTO EL AUTOR DE UN HOMICIDIO

Había matado de un balazo a un jugador de football

ROSARIO, 5 — Esta mañana se presentó ante el juzgado de instrucción del doctor Corvalán, Oscar Burgueño, autor de un homicidio.

Burgueño se confesó autor del disparo que el domingo 16 de abril hizo en una cancha de football, matando al jugador Pedro Román.

VENCERA EL PLAZO PARA UN IMPUESTO

El próximo jueves 10 deben abonarse las imposiciones a los réditos

BUENOS AIRES, 5. — El próximo jueves 10 vence el último plazo acordado a los contribuyentes para que hagan declaración jurada de los réditos percibidos durante el año 1932 y paguen el impuesto fijado por la ley para ello.

La Dirección General del Impuesto, informa que antes del jueves los contribuyentes deben llenar aquellos requisitos, pues no se darán más prórrogas.

SOLUCIONOSE UN CONFLICTO EN ACEBAL

Parte de la mercadería vendrá a puerto en camiones

ROSARIO, 5. — Ha quedado solucionado el conflicto que mantenían los obreros de Acebal.

Se ha dispuesto que el 40 por ciento del grano deberá cargarse en Acebal y el 60 por ciento restante será llevado a Rosario en camiones.

SE CANCELARA LA DEUDA DE LA MUNICIPALIDAD DEL ROSARIO AL C. DE EDUCACION

Ello representa una suma que alcanza a 13.881.145.11 pesos, teniéndose entendido que en las respectivas cartas orgánicas de las Municipalidades se regularizará la deuda escolar

EL ALMUERZO PRESIDENCIAL

(De Nuestro Corresponsal)

ROSARIO, 5 — El año pasado a raíz de una entrevista entre el gobernador Molinas y el intendente Morcillo, formularon el mismo la promesa de enviarse un mensaje a la Legislatura, [illegible] la sanción de una ley cancelando la deuda que la Municipalidad tiene con el Consejo de Educación, que hasta el 31 de diciembre del año anterior, ascendía a 13.881.145.11 pesos, por no haber entregado al mismo el porcentaje de lo que le corresponde [illegible]

[illegible]

la Comuna y el Consejo de Educación.

CELEBROSE UN ALMUERZO PRESIDENCIAL

ROSARIO, 5 — [illegible]

DESGRACIADA ACTITUD DE ESTUDIANTES

En estado de ebriedad, promovieron un desorden en Salta

SALTA, 5. — Los estudiantes de 4o. año de la facultad de Agronomía y Veterinaria de la Universidad de La Plata que se hallan en ésta realizando una jira de estudios, provocaron un incidente de todo punto de vista desagradable.

[illegible]

Un Vuelo que Puede Terminar en Africa, Persia, India o Rusia

Desde el aerodromo de Floyd Bennet, en Nueva York, emprendieron viaje los aviadores franceses Maurice Rossi y Paul Codo, en el monoplano "José Le Brix"

LA TRAVESIA DEL ATLANTICO

NUEVA YORK, 5. — Los aviadores franceses Maurice Rossi y Paul Codo, emprendieron vuelo a las 4.41 de la madrugada, desde el aeródromo Floyd Bennet, con rumbo indeterminado. Los pilotos tratan de batir los records mundiales de vuelo en línea recta y de distancia [illegible]

[illegible]

El monoplano "José Le Brix" posee un motor Hispano-Suiza de 650 caballos de fuerza [illegible]

[illegible]

Información de Rosario

VIENE DE PAGINA 1

RETIRO DE UNA RENUNCIA

ROSARIO, 5. — Como lo anticipó EL LITORAL, el senador de Rosario por San Jerónimo, señor Marcos, ha retirado la renuncia de su banca, después de entrevistarse con el gobernador Molinas, con quien antes no quiso hacerlo. [illegible]

PROVISION DE UN JUZGADO

ROSARIO, 5. — Se ha alimentado que el gobierno piensa acordar para designar al doctor [illegible], juez de 1a. instancia en la cuarta nominación civil y comercial de Rosario. [illegible]

Actualmente es juez del mismo fuero en Casilda.

EL SENADOR DE LA TORRE

ROSARIO, 5. — Extraoficialmente se anuncia que hoy llegará de Buenos Aires el senador de la Torre, aprovechando la presencia del doctor Molinas, con quien no se ve desde el 30 de junio pasado. [illegible]

EL ULTIMO MINISTRO FALLECIDO

ROSARIO, 5. — Con motivo del fallecimiento del doctor De Tomaso, se ha publicado una noticia donde se dice que fué uno que desempeñara la cartera de agricultura, el doctor [illegible], el último ministro nacional que murió, durante 1911. [illegible]

APERTURA DE LA EXPOSICION RURAL

ROSARIO, 5. — Mañana a las 15 horas se efectuará la apertura oficial de la Ia. Exposición Ganadera organizada por la Sociedad Rural de Rosario, en cuyo acto hablará el presidente de la misma, señor Federico G. Coverton; el [illegible] del Ministerio de Agricultura de la Nación y el ministro de Fomento doctor De la Vega. Luego se llevará a cabo el desfile de animales premiados, encabezado por el toro que haya obtenido el gran campeonato de la raza Shorthorn.

A mediodía, en el bar Cifré se efectuará el banquete ofrecido en honor de las autoridades, delegaciones y jurados, terminado el cual, todos se dirigirán al local de la Exposición.

LA JUNTA INTERVENTORA DEMOCRATA

ROSARIO, 5. — Para esta noche se anuncia la llegada de la junta interventora demócrata que preside el senador Correa, que deberá aprovechar la presencia del gobernador Molinas, para entrevistarse con el mismo. [illegible]

EL VUELO DE LINDBERGH EN GROENLANDIA

Aterrizó en Scoresby, en la costa este de aquel país

COPENHAGUE 5. — El aviador Lindbergh y su esposa aterrizaron en Scoresby, en la costa este de Groenlandia.

Los aviadores, de acuerdo con el propósito que parece se hicieron al iniciar este raro viaje, no manifiestan cuales son sus proyectos futuros.

Será transformado el H. Iturraspe

Se construirá una Casa de Aislamiento y se creará la Casa del Niño

SANCIONES DEL CONCEJO

En su sesión de anoche, el Concejo Deliberante aprobó, sin discusión, el dictamen de la Comisión [illegible] quedando redactado en los siguientes términos:

"Art. 12. — El deudor hipotecario [illegible]."

TRANSFORMACION DEL HOSPITAL ITURRASPE

El doctor Pandolfo informó favorablemente el despacho que aconseja autorizar al D. Ejecutivo para transformar el Hospital Iturraspe en Policlínico, construir la Casa de Aislamiento en los terrenos de la Granja Municipal, e instalar en el radio del municipio la Casa del Niño para internado y tratamiento de niños pobres del municipio.

Se destinan para la Casa de Aislamiento, $ 123.000; para transformar el hospital, $ 30.000, y para la Casa del Niño un presupuesto mensual de $ 700.

Fué aprobado en general y particular, tras breves aclaraciones de los doctores Pandolfo y Beltrán, contestando a preguntas del doctor Beltramino.

Después se discutió por espacio de media hora alrededor de los ordenanzas [illegible], y fueron aprobadas las cuatro.

La conferencia de anoche en la biblioteca "Mariano Moreno"

Llevóse a cabo anoche en el local de la biblioteca popular "Mariano Moreno", del barrio Candioti, la anunciada conferencia del Dr. Rodolfo Borzone, auspiciada por la Asociación Sanitaria.

Asistió un público numeroso, formando en su mayor parte por jóvenes de aquel barrio, estudiantes, empleados y obreros.

La conferencia del Dr. Borzone, con proyecciones luminosas, versó sobre la lepra y fué muy interesante, como era de esperar de un médico especialista en la materia. Estudió el desarrollo de la lepra en las distintas épocas y razas, así como sus revelaciones en el país, abundando en demostraciones que la concurrencia siguió en todos sus detalles.

FESTIVAL A BENEFICIO DEL CLUB A. BELGRANO

La institución deportiva enunciada en el título, está organizando un festival que se llevará a cabo el día 21 del corriente mes, a las 15 horas, en el salón de los señores Valdez Hnos., situado en Guadalupe.

El festival se hará a beneficio del Club Atlético Belgrano, y se espera que dará lugar a una animada reunión de familias y de jóvenes, especialmente del barrio que lleva el mismo nombre del club.

Inauguración del parque de la escuela Juan J. Passo

Mañana domingo a las 9 horas, tendrá lugar un interesante acto organizado por la Asociación Cooperadora de Padres y vecinos de la escuela No. 9 "Juan J. Passo", en ocasión de inaugurarse oficialmente el parque de esa escuela.

A ese efecto se realizará una asamblea de los padres y vecinos de la escuela en la que se leerá la memoria anual y los balances de la asociación, asimismo se procederá a elegir los componentes de la C. D. por el período 1933-34.

Acto continuo se procederá a inaugurar el parque con una fiesta deportiva en la cual intervendrán los niños de la escuela.

El parque de la escuela que se inaugurará y en el que se realizará el acto está a la vuelta de la escuela en el Boulevard Pellegrini entre San Martín y San Jerónimo.

Centros y Sociedades

C. E. Danubio Azul

Mañana a las 15 horas, la entidad del subtítulo llevará a cabo en los salones de la Unione e Benevolenza, una reunión danzante que promete resultar animada.

TIRO FEDERAL BATIO A F.C.S.F. POR 3 GOALS A 0

En ningún momento el match ofreció interés. — Ambos cuadros hicieron un mal partido

Escasísima cantidad de público concurrió esta tarde a la cancha de Tiro Federal, donde se realizó el match de primera división entre los locales y Ferrocarril Santa Fe, por el campeonato oficial de la Liga.

[illegible]

Tiro Federal: Quinteros; [illegible]

Ferrocarril Santa Fe: Rebechi; [illegible]

Fué un remate oportuno, que tomó de sorpresa al guardavalla visitante. [illegible]

Goal de Tiro—

A los 7 minutos, Chamorro [illegible]

Juego pobre—

Las acciones carecen en absoluto de calidad [illegible]

Mucha conversación—

Lo más notable del match lo constituye la frondosa conversación de los jugadores [illegible]

El segundo de Tiro—

A los 27 minutos, Finochietto tomó un córner, acierta, barta toma la pelota de volea y con un tiro fuerte al rincón batió por segunda a Rebechi.

Fué un remate oportuno, que tomó de sorpresa al guardavalla visitante. [illegible] excelente intervención de Quinteros, ante un tiro cruzado de Vázquez. Foul de Ibáñez a Franco.

Otro tanto de Tiro—

Al ejecutarse el tiro libre, M. Sánchez "peinó" la pelota hacia adelante y Soviano no tuvo dificultad en marcar el tercer tanto para su bando. 35 m.

El arquero de Ferrocarril Santa Fe muéstrase muy inseguro.

Frente al arco de Tiro se produce un recio peloteo que finaliza con un corner; Zuásquita lo tira afuera. Se luce [illegible] Quinteros al anular un fuerte shot de Zuásquita.

Terminó el primer tiempo:

Tiro Federal 3
Ferrocarril Santa Fe . 0

SEGUNDO TIEMPO

Si no fuera por la definición del encuentro, esto es, de primera división, no podríamos decir que en realidad lo fué, porque la pobreza del juego resultó visible. Un partido inferior al calificativo de mediocre que sólo en contadísimas ocasiones ofreció algún aspecto de interés.

En estas condiciones, Tiro señaló tres tantos contra cero y lo mismo pudieron hacer sus rivales; los dos jugaron un mal primer tiempo.

Se reinicia el match—

Empezó atacando Tiro, quien llevó dos cargas. Al responder Ferrocarril Santa Fe, se produjo un córner sin consecuencias. Las mismas características del tiempo anterior; juego pésimo. Estuvo Tiro a punto de conseguir otro goal pero M. Sánchez se demoró demasiado.

Las "chambonadas" continuan y Ibáñez, chocan con violencia. Tiro alto de M. Sánchez al finalizar un avance individual. En el otro sector, Quinteros detiene bien un remate alto de Zuásquita.

Equilibrio—

El match es equilibrado, pero las acciones siempre dentro de un marco de pobreza franciscana. Rechazos largos, pases imprecisos y toda una gama de desaciertos.

Crece el entusiasmo, sin embargo, de los visitantes; pero todo sigue su curso sin ofrecer nada digno de mención. Tiro alto de Baria al recibir un pase de la derecha, dos corners consecutivos en el sector de los locales. Sin consecuencias.

Un poco mejor—

Hacia los 15 minutos el juego mejora un poco de parte de los visitantes; foul de Baria a Barnieri cerca del área penal. Tira Baria y el referee castiga a Vázquez por offside. En el otro sector, desde buena posición, Finochietto remata alto.

Barnieri es el mejor hombre de los visitantes y casi logra señalar un goal al adelantarse; pero su tiro es desviado. [illegible]

Ataca más—

Ferrocarril Santa Fe está haciendo méritos [illegible] un goal. Ataca con más insistencia pero siempre dentro de una desorganización total. [illegible] de Rebechi, salido por un shot de De los Santos.

Peligro frente al arco de los visitantes; aleja Neder. Vuelve al ataque F. C. S. F. y Zuásquita, desde escasa distancia, despide un recio tiro; Quinteros se arrodilla y la pelota rebota en sus piernas. Corner cedido por Neder, en forma realmente incomprensible.

Una serie de yerros en el sector visitante; hay de todo, menos cosas buenas; hand de Baria.

Las chambonadas continúan sin solución; corner que hace efectivo Ibáñez; se produce un peloteo y Vázquez logra shotear, dando la pelota en el poste.

Buena intervención de Rebechi, quien se arroja al suelo para anular un shot de M. Sánchez. Falta poco para terminar; todos desean que esto ocurra lo más pronto posible. Hay jugadas en realidad ridículas. Domina F. C. S. F., pero es evidente su mala suerte. Final:

Tiro Federal 3
F. C. Santa Fe 0

La Fábrica de Materias Colorantes ubicada en el puerto

Hace algunos años que no funciona la Fábrica de Materias Colorantes ubicada en la margen derecha del canal de derivación, dentro de la zona del puerto de esta ciudad, debido a la falta de demanda del producto que elabora.

Dicho establecimiento va a ser transferido ahora. El ministerio de Hacienda y Obras Públicas de la provincia, hizo lugar al pedido de autorización para transferir el contrato existente entre la administración del puerto y la Compañía Argentina de Materias Colorantes — transferencia solicitada por ésta, — a favor de la Compañía Argentina de Quebracho "Marca Formosa S. A.", que se hará cargo del establecimiento y todas sus instalaciones.

Como en los últimos tiempos, la demanda de extractos de quebracho colorado aumentó, determinando la reanudación de actividades en algunas fábricas del Norte santafesino, es de suponer que esta transferencia sea un indicio de próxima reanudación del trabajo en el establecimiento de referencia situado en el puerto de esta capital.

Pro día de la seguridad

Anuncian bailes en los distritos

Esta noche, en locales de Santo Viejo, Guadalupe, Nalsco y Alto Verde se realizarán festivales danzantes cuyo total producido se destina al fondo "Pro día de la seguridad". Dado el entusiasmo con que han sido organizados seguramente tendrán éxito.

ACLARACIONES SOBRE UNA LICITACION

Con motivo del llamado de licitación privada hecho por el Puerto de esta Capital, ofreciendo en venta cierto material en desuso a [illegible]

Asociación del Magisterio

En la reunión de la C. Directiva realizada ayer, fueron aprobadas las resoluciones siguientes: [illegible]

Federación Provincial del Magisterio

Para mañana a las 9 horas han sido citados los miembros que integran la Junta Ejecutiva de la Federación del Magisterio. [illegible]

El ascenso de la temperatura

Ha continuado el ascenso de la temperatura que viene observándose desde algunos días. [illegible]

En la Bolsa se recibieron telegramas

Del gobierno de la Nación

Esta tarde el presidente de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, doctor Francisco Bobbio, recibió de Buenos Aires los siguientes telegramas:

"Con referencia a sus telegramas, comunícole que se ha dispuesto el envío de dos dragas que realizan sus activos trabajos. Saludo atte. — Manuel R. Alvarado, ministro de Obras Públicas".

En los telegramas de la Bolsa de Comercio a que alude el señor ministro, se pedía con urgencia la profundización de los pasos del río Paraná en el tramo Santa Fe - Rosario.

El otro dice:

"Por encargo del Excmo. Señor Presidente, agradezco el pésame que esa Cámara Sindical envía con motivo del fallecimiento del doctor Antonio De Tomaso. Salúdalo atte. — [illegible], secretario de la presidencia de la Nación, interino".

LOTERIA

TUCUMAN

TUCUMAN, 5. — En el sorteo de hoy resultó favorecido con 25 mil pesos el número:

24.145

Y con los premios menores los siguientes:

6539, 17153, 28248, 2289, 6221, 3624, 4213, 4870, 5530, 5540, 6068, 8764, 9025, 12030, 13221, 15006, 19780 y 21323.

Dirección del Puerto

El hidrómetro del dique No. 2 marcaba esta mañana: 1.45. El río bajó hoy: 0.02. El calado máximo admisible del puerto era hoy de 17 pies y 6 pulgadas.

Tramo Santa Fe-Rosario, día 4 del corriente: 18 piés.

Le robaron 170 pesos en efectivo

A las 15 horas de hoy, Rafael Noé, vecino de Recreo, se presentó a la comisaría del distrito denunciando un robo del que ha sido víctima, anteanoche. [illegible] 170 pesos en efectivo y un quinto de la lotería municipal. Se averigua.

ACUSACIONES RECIPROCAS

A propósito de los jugadores que actúan en las dos entidades directrices

A pesar del convenio firmado entre la Liga y la Asociación [illegible]

UN MATCH DE TENNIS HABRA EN GUADALUPE

Mediránse los representantes del club Remeros Alberdi con el Santa Fe Lawn Tennis Club

19 DEL CORRIENTE

El Santa Fe Lawn Tennis Club ha invitado oficialmente al club Remeros Alberdi de Rosario para sostener un encuentro en los courts que el primero posee en ésta, ha de realizarse el 19 del corriente mes.

Militan en el Club Remeros Alberdi calificados jugadores tales como Eric Beaton, Campeón de Singles Caballeros de la Provincia de Santa Fe, y otros no menos conocidos como Pretolongo, Ladevese, Prats, Zanni, etc.

El Santa Fe Lawn Tennis Club cuenta en su haber con buenos players aunque no de la categoría de los rosarinos, pero que sabrán oponerle eficaz resistencia y en más de una oportunidad recibirán una sorpresa los tenistas de Remeros Alberdi. Ha incluído en su team representativo a lo q' hoy por hoy es lo mejor que posee, dado su buen estado físico y entrenamiento; lo integran Mario U. Samatán, Víctor Gúrpide, Federico Barbosa (h), Hugo A. Giménez, Pedro Vallejo, Juan Alberto Méndez Casariego, Raúl y Juan Samatán y Eduardo Gschwind.

UN REFEREE BONDADOSO

Pidió que no se castigara al agresor, considerándolo arrepentido...

En la marcha de las entidades directivas de nuestro football ocurren cosas interesantes, capaces de hacer vacilar al más sereno. Una de ellas merece ser consignada.

El referee Benón García, de las divisiones inferiores de la Federación, dirigió el domingo pasado el match Libertad v. Sportivo Dorrego. En cierto momento del match, el jugador Mufarrege lo agredió, propinándole un golpe de puño. El agresor fué expulsado de la cancha y el partido continuó luego en la más completa calma.

Una vez en la casilla, Mufarrege se acercó al juez, pidiéndole disculpas por lo sucedido, agregando que lo había atacado en un instante de ofuscación. García aceptó las explicaciones.

Al día siguiente, el árbitro envió un informe al C. Directivo, relatando la incidencia y solicitando no se castigara a su agresor, considerándolo arrepentido. "De los arrepentidos se vale Dios", pensó el referee García.

El Consejo no quiso dejar pasar por alto el acto de inconducta y tampoco quiso desairar al bondadoso García. Al jugador le hubiera correspondido la expulsión; se le aplicó un mes de suspensión... pero como caso especial, porque, con toda seguridad, en lo sucesivo todos los agresores han a sentirse arrepentidos, para salvarse de la pena que les corresponde reglamentariamente...

Nuevo directorio de la droguería "Las Colonias"

Se ha procedido recientemente a la renovación del directorio del acreditado establecimiento Droguería Las Colonias, quedando integrado de la siguiente manera:

Presidente, señor Juan Pío Costa; vicepresidente, doctor Francisco Beltramino; tesorero ingeniero Raimundo de Lautrec; secretario, señor Carlos A. Visui; vocales: ingeniero Eugenio E. Tremblay, doctor Luis Nicci y señores Carlos Cassanello, Juan Mariano y Federico Kraus.

Síndico titular, señor Antonio Vici y síndico suplente, doctor Ma[illegible]

Una interrupción del tráfico tranviario

En la calle San Jerónimo, esta tarde a las 14.30 horas se cortó un cable eléctrico de los tranvías originando la interrupción del tráfico de estos en el tramo comprendido entre las calles Salta y General Lopez.

La interrupción duró alrededor de tres horas, mientras se hizo la reparación del cable.

Durante este tiempo, los coches de las líneas números 1, 2, 4 y 5 se desviaron unos por Mendoza y Urquiza hasta General Lopez y otros hasta Salta, siguiendo el resto su recorrido.

Mercados Cerealistas

A TERMINO DE BUENOS AIRES

Precios de ajuste

Trigo. — Disponible $ 6.45; agosto 6.45; septiembre 6.47; octubre 6.55; noviembre 6.62.

Lino. — Disponible $ 12.33; agosto 12.33; septiembre 12.29; octubre 12.23.

Maíz. — Disponible $ 4.03; agosto 4.03; septiembre 4.14; octubre 4.25 y noviembre 4.34.

BOLSA DE CEREALES Sta. FE

Precios de ajuste

Trigo. — Disponible $ 6.00; agosto 6.20; septiembre 6.15; octubre 6.25; noviembre 66.30.

Maíz. — Disponible $ 3.50; agosto 3.85; septiembre 3.95; octubre 4.10; noviembre 4.20.

Lino. — Disponible $ 11.70; agosto 12.10; septiembre 12.05; octubre 12.10; noviembre 12.15.

GIROS A LA VISTA

COTIZACIONES DE SANTA FE

	Bco. Nac.	Bco. Esp.
Inglaterra	41.—	41.53
Francia	14.65	14.60
Bélgica	4.09	4.12
España	6.50	6.56
Italia	10.70	10.63
Suiza	7.95	7.97
Portugal	15.—	16.20
Est. Unidos	133.—	135.—
Uruguay	80.—	80.—
Brasil	7.400	——
Alemania	2.38	2.41
Holanda	1.41	1.42½

Cédulas hipotecarias

Cotizaciones de hoy

SERIES L.: 88.50; 3o. 86.50; 4o. 84.80; 10o. 85.00; 11o. 86.20; 12o. 86.20; 14o. 86.00; 15o. 85.70; 18o. 85.00; 20o. 84.90; 21o. 85.20; 22o. 85.30; 26o. 85.80; 27o. 87.20; 28o. 84.90; 29o. 84.80; 31o. 87.10; 33o. 87.20; 38o. 85.00.

CURIOSIDADES

Un nuevo procedimiento para exterminar moscas se ha ensayado con gran éxito en el Estado de Wáshington.

Una pequeña batería de acumuladores alimenta lámparas incandescentes colocadas a cierta altura, entre árboles u otro sitio conveniente. Estas lámparas están rodeadas de una tela metálica muy fina cuyos hilos van unidos, unos a uno de los polos del generador eléctrico y otros al polo contrario. Al tocar las moscas la tela metálica, caen electrocutadas. Según los inventores este sistema es muy económico y destruye completamente al molesto insecto.

Hay otro procedimiento más antiguo pero igualmente eficaz. Se tiene una cuadrilla de tontos, se les hace abrir la boca y las moscas se cuelan como por encanto.

En Noruega el Congreso ha dictado una ley según la cual todo individuo que esté sin trabajar tiene que ocupar un puesto, sea el que sea, en los establecimientos del Estado. Si el individuo se resiste se le pone en prisión y no se le deja en libertad hasta que ha adquirido hábitos de trabajo.

El nuevo CUPON para intervenir en el Gran GRAN CONCURSO que organizará "EL LITORAL" para sus lectores



recórtelo y guárdelo. Pronto daremos conocer las BASES y PREMIOS del nuevo Gran Concurso

Un síntoma grave y afligente

Uno de nuestros corresponsales en el norte de la provincia nos ha enviado una carta en la que figura el párrafo siguiente:

"Todos los días se sabe de una nueva carneada, pero los hacendados no denuncian nada. Dicen que la miseria justifica los robos, y además, que no vale la pena lamentarse por la desaparición de una o dos vacas que ahora no valen y valdrán menos si la seca continúa."

El párrafo que acabamos de transcribir será juzgado sin interés por algunos, y a otros les impresionará fuertemente. Dependerá de la importancia que cada cual le atribuye al éxito de los esfuerzos que tienden a vencer los obstáculos que impiden el restablecimiento de la normalidad económica. No es la desaparición de uno o de cien animales lo que puede provocar una actitud de sorpresa, sino la indiferencia de los dueños porque revela que el malestar y el descenso de los precios, les ha dañado moralmente.

Si quien trabaja no está alentado con la esperanza de que los productos que obtiene representan valor efectivo, es explicable que el mismo no demuestre interés por la calidad de sus mercaderías y sobre este aspecto del asunto no han pensado mucho los poderes públicos que ven con indiferencia la desaparición de la riqueza individual, base del sistema democrático en vigor; sin embargo, bien mirado, es parte del problema actual y futuro, que si en sí mismo y por ahora no tiene la importancia social de la desocupación, puede adquirirla y ser motivo de complicaciones, debido a que la indiferencia con respecto de la calidad de los productos origina por ley natural el alejamiento del comprador. ¿Cómo se le podría pedir que cuide sus haciendas y aún mejore la clase a quien se encoge de hombros y justifica que sin su autorización le sean carneados los animales? Quien se resigna gustosamente a lo más no solicitará favor para lo menos, y sería cuestión de celebrarlo si la actitud de referencia fuese asumida por sentimientos de humanidad, por excitación de un móvil generoso; pero la verdad es otra y se vincula a un estado al que debe ponérsele fin, de lo contrario aparecerán problemas de solución violenta, que probablemente conducirán a una dictadura de derecha o de izquierda, pero dictadura al fin.

Es vergonzoso que en un país de las características del nuestro, la necesidad colectiva justifique la apropiación de alimentos por vías ilícitas, así como es impresionante que los perjudicados hayan formado conciencia de que las carneadas en la actualidad no son, subjetivamente, delitos. Quiere decir que en el país ya se ha convenido en que la miseria es superior a todo esfuerzo posible, y de consiguiente la actitud lógica consiste en cruzarse de brazos. A este punto se debía llegar saltando con trampolín por sobre iniciativas, aspiraciones, un territorio particularmente servido por la naturaleza, donde el optimismo debiera ser la expresión continua de cada habitante.

Quien medite seriamente, y trate de darle profundidad a su opinión, verá que nada bueno puede traer a las personas ni al conjunto, una situación que seca las fuentes del entusiasmo por la riqueza. No hay en el asunto un problema sentimentaloide que podría resolverse por vías de limosna, sino una cuestión de apreciación política y social que puede convertirse en drama.

El homenaje del radicalismo entrerriano a los doctores Irigoyen y López

Realizáronse hoy en la vecina capital entrerriana los actos organizados por el Comité Provincial de la Unión Cívica Radical, en homenaje a la memoria del ex-presidente de la república, doctor Hipólito Irigoyen, y de nuestro comprovinciano el doctor Evaristo M. López.

A las 11 horas, llevóse a cabo el funeral religioso, en la iglesia Catedral; el templo había sido adornado severamente, y sus naves resultaron pequeñas para la concurrencia que asistió al oficio.

Presidió el duelo el delegado del comité nacional doctor Honorio Pueyrredón, quien llegó a la capital entrerriana en la balsa de las 10 horas, acompañado por una nutrida delegación de radicales santafesinos.

El obispo diocesano Mons. Julián Martínez y las autoridades eclesiásticas concurrieron especialmente invitados.

EN EL TEATRO 3 DE FEBRERO

Desde temprana hora acudía público al teatro 3 de Febrero en el cual realizaríase el homenaje cívico; y a las 16 horas, cuando se inició el acto, el local estaba totalmente lleno, y mucho público escuchó desde la calle los discursos transmitidos por medio de poderosos altoparlantes colocados al efecto.

En el escenario se ubicaron el doctor Pueyrredón, el señor Raúl Damonte Taborda delegado de la Capital Federal, las delegaciones de Santa Fe y Rosario. Los comités departamentales de toda la provincia habían enviado nutridas delegaciones.

Abrió el acto el doctor Santiago Meilán, que hizo el elogio de la figura política del extinto presidente y se refirió a su actuación en la presidencia y a su influencia en el partido.

Las infracciones a ordenanzas sobre higiene y seguridad

En todos los barrios y vías públicas de la ciudad, se observan apenas se extiende la vista, infracciones a ordenanzas municipales sobre higiene y seguridad públicas, sin que valga para reprimirlas la acción de los inspectores municipales.

Las cunetas de desagües están siempre llenas de aguas servidas en muchas calles donde existen colectoras cloacales, y en otras donde por falta de este servicio

Caballerizas donde no se practica la limpieza, terrenos baldíos convertidos en vaciaderos de basuras, animales cuya tenencia es prohibida en el radio urbano, etc., se encuentran por donde quiera que uno transite, perfectamente visibles para todo el mundo excepto para determinados empleados de la comuna.

Citaremos un caso curioso. En la calle Humberto 1o. entre Zavalla y Paraguay, sobre la acera Norte, donde se halla en construcción una casa, durante toda la noche y largos ratos del día queda atravesado un camión cargado, obstruyendo totalmente la acera para los transeúntes y parte de la calzada para los vehículos. Constituye un peligro para el público y una infracción a determinadas disposiciones de ordenanzas municipales, pero ningún empleado de la comuna se apercibió del hecho.

¿A qué se dedican los inspectores municipales si no ven tamañas infracciones a las ordenanzas? ¿O es que sus denuncias o intervenciones no merecen la atención o la aprobación de los superiores?

Es lo cierto que basta andar pocas cuadras en cualquier dirección o en cualquier suburbio, para observar incontables contravenciones de la naturaleza que indicamos. Los forasteros podrían creer que no tenemos aquí ordenanza alguna sobre higiene y seguridad públicas.

NOTAS

El remate de un hospital

Un acreedor exigente y ejecutivo ha pedido el remate del hospital de Caridad que funciona en la ciudad de Catamarca.

Los acreedores viven en estos momentos en un estado de explicable nerviosidad. Y se explica: pedir a los deudores que cumplan con sus obligaciones equivale tanto como a pedir peras al olmo o jugo a un adoquín. Lo más tremendo del caso es que los deudores no es por capricho o por mala voluntad dañina que no pagan, sino por la sencilla razón de que no pueden pagar, no tienen con qué hacerlo. El acreedor se revuelve excitado contra las fuerzas obscuras que lo rodean y la impotencia le muerde las entrañas. Apela a la justicia, amenaza, persigue, clama, inclusive mendiga, pero todo es inútil. Cuando no hay, no hay. Los deudores no pueden dar lo que no tienen, carecen de la divina facultad de multiplicar los panes y los peces.

Por las buenas no se consigue nada. Es preciso luchar agrediendo, con las armas en las manos.

Los acreedores se han puesto en pie de guerra y distribuyen rojas banderas de remate que es un contento. ¿Por qué la bandera de los remates ha de ser roja como la de los bolcheviquis? ¿Será porque el rojo es el símbolo de las grandes liquidaciones?

La roja bandera del remate va a flamear en un hospital de Catamarca. En esta guerra entre los acreedores y los deudores no habrá zonas neutrales, no se salvará nadie. La gruesa artillería castigará también los hospitales.

¿Los acreedores qué pueden hacer con un hospital? ¿Explotarlo como un negocio? Mal negocio, por cierto. Los acreedores, ofuscados, no saben lo que se hacen.

El servicio de ómnibus entre Santa Fe y Esperanza

Las autoridades municipales de esta capital, concedieron autorización al señor Felipe Taborda, empresario de una línea de ómnibus entre Santa Fe y Esperanza, para que agregue un coche más al servicio que realiza, con capacidad para trece pasajeros sentados, y que correrá con el siguiente horario:

Salidas de Santa Fe, a las 7.30, 11.30 y 17 horas; de Esperanza, a las 8, 13 y 18 horas.

Con este nuevo coche se mejora notablemente el servicio de transporte de pasajeros entre las dos ciudades, pues como se ve la circulación de ómnibus se intensifica y el público dispone de mayores comodidades para viajar.

CONSEJO DE EDUCACION

Clausura de escuelas

Desde la zona sud de la provincia, se solicita con gran frecuencia la clausura de las escuelas, debido a la epidemia gripal reinante y que ha recrudecido en forma alarmante.

El Consejo se ha dirigido al Consejo Médico de la 2a. sección pidiendo los informes pertinentes.

Pago de contribución con créditos de alquiler

Todo acreedor del Consejo de Educación, por concepto de alquileres desde el año 1932, podrá abonar con su crédito de alquileres el impuesto de contribución directa.

Los interesados deberán presentar en la Contaduría del Consejo en esta capital o en la Habilitación de escuelas en Rosario, la liquidación practicada por la Dirección de Rentas o Receptorías.

Administrativas

Viaje del Poder Ejecutivo

Pasado medio día partió para Rosario el gobernador de la provincia acompañado por sus ministros, para asistir a la inauguración de la Exposición Rural. En nombre del gobierno hablará el ministro de Instrucción Pública.

Ministerio de Gobierno

Por decreto de la fecha se ha creado en la ciudad de Rosario el registro de contratos públicos número 137. Para atenderlo desígnóse al escribano señor Jorge Ernesto Avalle.

—Ha sido destacado el empleado de la Fiscalía de Estado señor J. De Diego, para asistir a la asamblea de la Sociedad Checo-eslovaca de Villa Mugueta, a solicitud de la comisión directiva de la entidad.

La canalización en San Antonio

Desde Rosario seguirá viaje el ingeniero Casella a General Roca (provincia de Córdoba), para entrevistarse con el ingeniero Rodlin, encargado de los trabajos de canalización de la Cañada San Antonio.

Los pagos de Tesorería

La Contaduría General de la Provincia ha dado a conocer los pagos realizados durante el mes de julio. Son los siguientes:

Planillas de sueldos, 3.169.539.74; gastos varios, 324.408; Junta Jubilaciones y Pensiones, 373.203 pesos; Consejo de Educación, pesos 2.759.117.36; Cuentas varias, 154.947.67; letras de tesorería, amortizadas y rescatadas, pesos 437.486.87; amortización, intereses deudas, etc., 622.303.65; ejercicios anteriores, 806,184.31; certificados de obras, intereses, etc. de la ley 2137, $ 800.516.60. — Total, pesos 9.107.907.67.

Municipales

NOTICIAS EN BLOCK

Poco movimiento hubo hoy en el Departamento Ejecutivo, debido a la inasistencia de algunos funcionarios.

Por la secretaría de Obras Públicas, H. y Seguridad se informó que fué aprobada la aplicación de varias multas, una por construir sin permiso, otra por circular un automóvil de alquiler con escape libre y otras por arrojar aguas servidas a la vía pública.

De acuerdo con lo informado por la Administración Sanitaria, por intermedio de la secretaría de O. Públicas, Higiene y Seguridad, el D. Ejecutivo Municipal dió un decreto aceptando los servicios profesionales ofrecidos con carácter ad-honórem por el doctor Arnulfo Hernández, como médico adscripto al consultorio obstétrico de la Asistencia Pública.

MILITARES

El jefe del Regimiento 12

Se espera que el martes o miércoles de la semana entrante, regrese de Entre Ríos el comandante del Regimiento 12 de Infantería, teniente coronel Luis C. Perlinger, quien se encuentra en la vecina villa hace aproximadamente una semana, tomando parte en un viaje táctico.

Mejora el mayor José A. Vila Melo, jefe del 1er. batallón del Regimiento 12 de Infantería, quien enfermóse días atrás, viéndose obligado a guardar cama.

La señalización de los caminos en la provincia

Por fallecimiento del concesionario primitivo de la señalización de los caminos en la provincia, el Poder Ejecutivo concedió al Automóvil Club Argentino la autorización que solicitaran sus autoridades para tomar a su cargo esa tarea, y la entidad de referencia ha señalado ya varios centenares de kilómetros.

Posteriormente se ha presentado al ministerio de Hacienda, el señor C. J. Bowley, que solicita la concesión con carácter exclusivo y por el término de 10 años; ofrece un tipo de señales patentado, cuyas características principales son la luminosidad en la noche y su gran visibilidad.

El P. E. ha proyectado un contrato con el solicitante, y en la fecha se ha dirigido a la Legislatura pidiendo su aprobación, por la cláusula establecida del privilegio de la concesión.

Un plan de pagos de la deuda externa de la provincia

El Poder Ejecutivo lo ha enviado a la Legislatura con un extenso mensaje

La ley 2185 por la que se suspendieron los servicios de la deuda externa de la Provincia, autorizó al Poder Ejecutivo a concertar con los tenedores de títulos, un plan de pagos que sería presentado en el transcurso de los tres años de vigor de la ley referida, plan que debía ser sometido a la consideración de la Legislatura.

Esta mañana ha enviado el Gobierno un mensaje a las Cámaras en el cual detalla las condiciones de los convenios y propuestas en estudio para dar cumplimiento a aquella disposición.

TITULOS DE LA MUNICIPALIDAD DE SANTA FE

La comuna santafesina tiene contratado en Nueva York un empréstito por 2.122.500 dólares, con un interés del 7 o|o y una amortización del 1o|o acumulativa y pagadera semestralmente, y cuyos títulos se cotizan actualmente a menos del 20 o|o de su valor nominal.

La casa E. Tornquist y Cía. Ltda., en representación de la Bancamérica Blair Corporation ha aceptado en fecha 15 de mayo un convenio entre cuyas condiciones encuéntranse las siguientes: El interés se pagará durante tres años comprendiendo el cupón del 1o. de octubre del año pasado hasta el 1o. de abril de 1935 inclusive, a razón del 5o|o por un año en dólares efectivos; los tenedores de títulos renunciarán al cobro del 2 o|o restante; la amortización se suspenderá totalmente en el mismo plazo de tres años; la Municipalidad podrá disponer de inmediato del sobrante de los fondos depositados en el Banco de la Nación, una vez cobrado el servicio dispuesto en la cláusula primera.

Si ese convenio se aprueba en definitiva, la Municipalidad deberá remitir a los banqueros de Nueva York, 15.000 dólares para gastos y 87.819 para atender los dos servicios vencidos.

—La misma comuna tiene contraída otra deuda externa con los banqueros Hambro & Sons, de Londres, por 1.512.000 pesos oro; los banqueros aceptaron la suspensión de las amortizaciones por el término de tres años, y no se realizaron gestiones de otra clase por tenerse en cuenta que en el año 1905 se hizo una quita de 837.454 pesos oro sellado. Esta quita quedaría sin efecto si durante un año no se atendieran los servicios de la deuda, y por esa razón sería de urgencia la sanción legislativa para la remisión de 92.627.20 pesos moneda nacional por año.

TITULOS DE LA CIUDAD DE ROSARIO

Con los banqueros Hambro & Sons, la comuna rosarina tiene una deuda por 1.996.175 libras, la mitad de la cual está a cargo de la Provincia; se ha obtenido también la suspensión de las amortizaciones, con lo que el servicio anual queda reducido a pesos 101.531. 64.

—El empréstito colocado en París por intermedio de Otto Bemberg en 1910, por 1.900.000 libras o 9.576.000 pesos oro, cuyo servicio anual por interés y amortización importa pesos 1.197.000, devenga un interés del 5 o|o y una amortización del 1|2 por ciento.

No existe quebranto del cambio en el servicio de este empréstito pues los pagos se hacen a la par, y por otra parte, la sola suspensión de la amortización representa una menor erogación sobre la

acuerdo con la tabla de amortización; el aplazamiento será una prolongación de tres años en la cancelación de esta deuda.

El P. E. considera equitativo mantener el servicio de interés y suspender el pago de amortizaciones por el término de tres años, y para ello solicita la autorización legislativa, y al mismo tiempo considera prudente hacer conocer su fórmula a los tenedores de títulos.

EL EMPRESTITO DE TREINTA Y CINCO MILLONES

En último término, estudia el Poder Ejecutivo el empréstito de los treinta y cinco millones de pesos autorizados por la ley 2036; el interés de este empréstito es del 7 por ciento anual y la amortización del 1 por ciento anual y acumulativa, lo que importaba una erogación de 2.405.726 pesos, que por las diferencias de cambios se elevó a $ 3.959.427.27, suma prevista en el presupuesto vigente.

Diversas han sido las gestiones para llegar a una fórmula de arreglo, pero las diferencias de criterios lo ha impedido; otras deudas necesitan la autorización legislativa, como la proposición de la S. A. M. de Títulos y Cambios de Rosario, quien solicitó que los cupones de los títulos externos de esta ley fueran aceptados a la par para el pago de los impuestos fiscales en la provincia.

Este empréstito autorizado por la ley 2036 y emitido en el exterior, alcanzó a dólares 10.128.000 primitivamente, y en la actualidad está reducido a 7.487.000 dólares; el Poder Ejecutivo considera posible la conversión de esta deuda externa, en deuda interna, para favorecer así a muchos adquirentes de títulos radicados en el país. La solución propuesta por el P. E., sería la siguiente:

1o. A partir del primero de septiembre del corriente año y por el término de tres, el P. E. recibiría los títulos de la Deuda Externa emitidos de acuerdo a la ley 2036 y entregaría en cambio y a la par, títulos de la deuda interna consolidada del 6 o|o de interés y 2 o|o de amortización acumulativa.

2o. Los que dentro de dicho término no pudieran entregar los títulos o certificados bastaría que hicieran una manifestación indicando su decisión de hacerlo y el término en que estarían en condiciones de hacerlo.

3o. Los demás llenarán un número de cupones igual a los que se dan en canje, y al efectuarse el mismo, se cobrarán los intereses vencidos.

4o. Los títulos de deuda interna empezarían a amortizarse por semestres y a partir del año 1934.

De aceptarse esa solución quedaría establecido el servicio completo de la deuda convirtiéndola en interna, y se reducirían los gastos previstos en el Presupuesto vigente para los servicios de la Deuda Pública Externa de pesos 7.035.113 a pesos 3.774.842, o sea una reducción de pesos 3.761.254 parte por economía en disminución del tipo de interés, y el resto por suspensión de las amortizaciones.

Termina el mensaje, con la manifestación del P. E., de que en una decena de años se han pagado de la ley 2036 alrededor de pesos 30.000.000 en servicios, y el saldo del capital adeudado asciende a más de 7.000.000 de dólares, cuya cotización fluctuante ha hecho llegar su equivalente en mo-

JUICIOS SOBRE EL Dr. DE TOMASO Y EL PARTIDO S. INDEPENDIENTE VERTIDOS POR DIVERSOS POLITICOS

La impresión en las esferas políticas es que la concordancia subsistirá

EL MINISTRO REEMPLAZANTE

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Como era de esperarse, entre los socialistas independientes el desenlace de su "leader", aunque esperado, causó dolorosa impresión. La plana mayor acudió de inmediato a la casa del extinto, produciéndose escenas conmovedoras.

En los instantes de mayor preocupación por la muerte del animador del partido, conversó nuestro reporter con el viejo compañero de ideas de de Tomaso y actual miembro del consejo directivo del socialismo independiente, concejal Felipe di Tella.

—Como uno de los más antiguos compañeros de Antonio dijo — emocionado —, a quien conocí de muy niño, no puedo menos que llorar esta lamentable desaparición. Ha habido muy pocos hombres en el país que hayan descollado por sus aptitudes como el doctor de Tomaso.

Acerca de si su muerte alterará la marcha o los principios de la agrupación, contestó el señor di Tella:

—No afectará en absoluto la marcha del socialismo independiente. Es un partido de principios que no suspende su acción por grandes que sean sus pérdidas. Desaparece una figura brillante, de extraordinarias aptitudes, y la reemplaza, otra, con mayores o menores condiciones, pero útil igualmente a la actividad de todos y al impulso renovador de nuestro organismo.

Ahí tenemos el ejemplo del doctor Juan B. Justo. Fallecido él, no faltaron en el añejo tronco quienes asumieran su puesto en las filas. A nosotros nos deja de Tomaso una herencia que necesita el concurso de todos y que retemplará las energías de sus camaradas, a fin de hacernos dignos de la labor que deja a cargo de los que quedan.

—Acabo de oír, por ahí — le interrumpió el reporter, — que ustedes volverán a la Casa del Pueblo.

—En este momento, — respondió el dirigente del socialismo independiente, — no le sabría decir nada al respecto. No se habló nada del asunto durante la enfermedad del doctor de Tomaso.

—¿Y usted lo cree posible?

Di Tella dudó un momento.

—Hoy por hoy, — manifestó luego —, nuestro deber está, a mi manera de ver, en seguir con la concordancia. Por el momento las cosas no cambiarán. Posteriormente el congreso del partido, que es la autoridad máxima, resolverá lo que haya de hacerse, ya que es el único juez en esa materia.

Preguntado sobre si conocía el nombre del nuevo leader del partido, expresó:

—Entre nosotros no hay "leaders". Es una expresión burguesa. Naturalmente que, en el caso de Antonio, él fué nuestro "leader". Tenía una capacidad inolvidable y un don directivo poco común.

LOS SOCIALISTAS SE MUESTRAN IMPRESIONADOS

El corresponsal de este diario se entrevistó con los más destacados representantes del partido socialista. Ninguno de ellos quiso abrir juicio, ni sobre el extinto, ni sobre la repercusión que tendrá políticamente el fallecimiento. Todos los interrogados evidenciaron hallarse visiblemente dominados por el suceso. Esto se reveló particularmente en la actitud asumida por el doctor Repetto frente al reporter, pues con inusitada violencia y nerviosidad le dijo:

—Caramba venirme a preguntar eso... Quién le habrá mandado... Preguntarme a mí sobre el muerto... Qué quiere que diga sobre la muerte de ese hombre?.

Como el cronista quisiera significarle que deseaba conocer su parecer respecto a la influencia que ese deceso tendría en la probable conjunción de los dos socialismos, declaró airadamente agitando las manos y el bastón:

—No pregunte más. No pregunte más. Esa no es función del periodismo...

Otro de los interrogados fué el diputado José Luis Pena, director de "La Vanguardia", quién se excusó con las siguientes palabras:

—Por razones elementales quiero que se me perdone que no opine sobre este hombre, en este día y sobre este hecho que acaba de acaecer.

En parecidos términos reservaron su juicio los demás entrevistados.

"LA CONCORDANCIA CONTINUARA" DICE EL SECRETARIO DEL PARTIDO DEMOCRATA NACIONAL

Se mostró muy afectado por el fallecimiento el secretario del comité nacional del partido demócrata, diputado Adrián C. Escobar.

—Es de lamentar el vacío dejado por la muerte del doctor de Tomaso, — comentó, y refiriéndose a los alcances que pudiera tener en la orientación de la concordancia añadió: — A pesar de la pérdida de un colaborador de su talla, estimo que la inteligencia de la concordancia se mantendrá.

Caído un soldado, debe cubrirse el claro inmediatamente, como en el campo de batalla. Los partidos, ciertamente, están en continua lucha y necesitan del esfuerzo continuado de sus abanderados y de su milicia.

—Así que, ¿nada variará en el campo de la concordancia?

—Estimo que no hay fundamento para ello. Nos hemos congregado en torno de planes firmes de gobierno, de ideas salientes de bienestar general, de normas políticas que lleven al país a un resurgimiento necesario, de manera que tan amplio programa no puede interrumpirse por la desaparición de un hombre, así sea él el doctor de Tomaso, cuyas sobresalientes dotes se han puesto de manifiesto en sus obras de conducción de partido, en su acción parlamentaria y en su tarea de hombre de Estado, en lo que fué una verdadera revelación, impulsada precisamente por los acontecimientos revolucionarios que lo contaron entre los animadores de vanguardia. Sin el ambiente renovador en que actualmente se halla la república, de Tomaso no hubiera tenido la oportunidad de desarrollar su notable aptitud de estadista.

Volvió a reiterar el diputado Escobar que no se alterarán los rumbos de la concordancia, ni se dividirán sus fuerzas.

En cuanto a la suerte que correrán los socialistas independientes, destacó:

—Esta agrupación seguirá colaborando en el seno de la concordancia, porque no veo que la desaparición de su leader importe el fracaso de su constante prédica. Por el contrario, en honor a los ideales que defendiera, sus correligionarios se esforzarán más que nunca para corresponder al plan de evolución nacional que abrazara con tanto entusiasmo como decisión en llevarlos a la realidad. Los socialistas independientes mantendrán más firme que nunca, por la causa anotada, su colaboración con la concordancia. Es un conjunto numéricamente pequeño, pero tiene un gran valor como fuerza directiva.

EN EL GABINETE NACIONAL

Como ya lo adelantó nuestro corresponsal, la muerte de De Tomaso prácticamente no aparejará ninguna modificación de los planes de la reorganización del gabinete, que ya había sido resuelta días antes del fallecimiento. El poder ejecutivo ya tenía resuelto reemplazarlo, aunque el nombramiento aún no ha sido extendido. El candidato a substituirlo es el diputado Luis Duhau, quien colaboró con De Tomaso en el proyecto de las leyes agrarias, concurriendo constantemente al despacho del extinto, principalmente en las horas de la mañana, para cambiar ideas y resolver cuestiones de fondo sobre los problemas más importantes.

El sentimiento de la pérdida de este ministro lo solemniza el gobierno decretando honores especiales. Algunos de ellos representan honras fúnebres de excepcional significación.

Por la Aduana

Nuevo contador

Por decreto expedido por el Ministerio de Hacienda de la Nación, ha sido designado contador de la Aduana de esta ciudad, el señor Alfredo Haristoy, que desempeñaba igual cargo en la Aduana de Bahía Blanca.

El señor Haristoy que ya se encuentra en esta capital, reemplazará al señor Francisco Maldonado Moreno, quien se trasladará a su vez a Bahía Blanca, a ocupar el puesto que desempeñaba su reemplazante.

El señor Maldonado Moreno se ausentará de Santa Fe en la semana entrante.

Nuevo auxiliar

Presentóse hoy al administrador de la Aduana local, para tomar servicio, el auxiliar de la misma señor Enrique I. Pascot, que pertenecía al personal de la Aduana de Colón (Entre Ríos) y que ha sido trasladado a ésta para reforzar el personal de la misma repartición.

La exportación de cereales en los 1ros. siete meses del año

Es de elevadas proporciones la disminución registrada en 1932 y 1933 en nuestro puerto

SIN TRANSATLANTICOS

La Cámara Arbitral de Cereales de la Bolsa de Comercio, ha suministrado hoy a la prensa, la estadística de la exportación y movimiento de cereales habido en el puerto de Santa Fe, correspondiente a los primeros siete meses del año en curso, comparada con la de igual período del año pasado.

De la comparación resulta una disminución de 306.240 toneladas, sobre el total de 660.199 que se exportaron hasta el 31 de julio de 1932, excediendo al 40 o|o. La exportación actual hasta julio inclusive, fué de 353.959 toneladas.

Por renglón se embarcaron con destino al extranjero, en los siete primeros meses y en toneladas:

	1932	1933
Trigo	216.002	40.407
Lino	316.342	190.633
Maíz	100.800	104.903
Varios	19.253	12.663
Fardos algodón	7.800	5.323
Totales	660.199	353.959

El mes de julio ppdo., ha sido el de menor embarque, como puede verse: enero, 69.634 toneladas; febrero, 30.373; marzo, 70.834; abril, 69.850; mayo, 48.242; junio, 44.758; julio, 10.278 toneladas.

Por casa exportadora, corresponden en la estadística de los siete

toneladas.

La merma de la exportación de cereales por nuestro puerto, en el transcurso de los dos últimos años, es enorme a juzgar por las siguientes cifras que entresacamos de las estadísticas publicadas en este diario y que corresponden al período del 1o. de enero al 31 de julio:

Años	Toneladas
1930	335.920
1931	877.777
1932	660.199
1933	353.959

En cuanto a las existencias de cereales en depósito al 31 de julio de 1933, la estadística de la Cámara Arbitral de Cereales dice: Trigo, 48.651; lino, 32.304; maíz, 39 mil 644; varios, 5.448; fardos de algodón, 3694 toneladas.

EL PUERTO SIN ULTRAMARINOS

Desde ayer se encuentra otra vez sin buque alguno de ultramar, el puerto de Santa Fe. Es la tercera vez que queda sin transatlánticos en el presente año.

Probablemente el sábado llegará uno: el alemán "Amasia", en cuyas bodegas vienen las máquinas y materiales que le faltan a la Cervecería Schneider para completar todas las que adquirió en



Chez Frugoni Miranda—

La señorita María Luisa Frugoni Miranda, recibió esta tarde la visita di algunas amigas, que pasaron a presentarle sus congratulaciones en oportunidad haber festejado su cumpleaños.

La señorita de Frugoni Miranda agasajó a sus invitados con la gentileza que la caracteriza.

Disfrutaron de la reunión que comentamos las señoritas:

María Rosa y Elza Zavalla Pirasso, Angelita Puig Mai, Delia Fayé Lonné, Fanny Christensen Romero, Elba López Domínguez, Raquel Oviedo Bustos, María Elena Escobar Blanco, Carola Vives Puig, Susana López Pujato, Elenita Salva Echagüe, Georgina Echagüe Ureta, Carmen Richieri Puebla, Raquel Mariel Parma, Susana Mariel Vincent, Elda Martínez Yándola, Negra Martínez Achenbach, Haydée Niel Garo, Dorita Montpellier Spengler, Nélida César Camichel, María Alda Solá Liendo, Blanca, Irma y Nelly Frutos, Dora Tejerina Solá, Bijou Garcilaso, Gladys Filiberti y Eleonor Francis.

Pizzorno-Maldonado Moreno—

En la iglesia de San Juan Bautista será bendecida el lunes la boda de la señorita Mercedes Pizzorno con el señor Francisco Maldonado Moreno, ambos extensamente vinculados en nuestra sociedad.

Serán padrinos en el acto religioso, la señora Obdulia Moreno de Maldonado y D. Ernesto Pizzorno.

Consagrados los esponsales y después de recibir el saludo de sus amistades, los nuevos esposos partirán con destino a Rosario, de donde seguirán a Bahía Blanca para fijar su residencia.

Compromisos—

Mañana será formalizado el compromiso de la señorita María Esther Romanelotti con el señor Juan Manuel Torres, causa por la que serán felicitados.

—En la intimidad ha sido formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Matilde Nanni con el señor Armando Pedro Capelarri, oportunidad en que han sido agasajados por sus relaciones.

Cumpleaños—

El 21 del corriente celebrará la fecha de su natalicio la señora Esmeralda Rodríguez Gallegos de Puente, causa por la que llegarán numerosas felicitaciones de sus amistades.

—Hoy cumplió años la señorita Sara Aldao Lotz, niña que entre sus amistades de nuestro medio cuenta con numerosas vinculaciones.

—El 12 del corriente cumplirá años el niño Pepito Gómez Iriondo, causa por el que se verá muy agasajado por sus amiguitos y familiares.

—El 8 del actual festejará la fecha de su natalicio la señorita América Gatti Quiroga, niña que entre sus amistades de esta capital cuenta con gran estimación.

Advenimientos—

En Buenos Aires el hogar de los esposos D. Job Lozada Chávez y Da. Angélica Picazo ha sido alegrado con la llegada de un hermoso bebé.

—Los esposos Miño-Cami, celebran la llegada de su primogénita que llevará el nombre de Norma. La mamá se encuentra bien.

Baile en el Círculo Italiano—

Mañana a las 18 horas tendrá lugar en los salones del Círculo Italiano la reunión danzante mensual que las autoridades de la institución ofrecen para solaz de sus asociados.

Esta nota social ha despertado gran interés, siendo numerosas las damas y caballeros que han prometido asistir a la fiesta de referencia.

En este sentido, son sumamente amables los comentarios que tal disposición de la C. D. del Círculo Italiano ha suscitado entre sus simpatizantes.

Comida—

Con motivo de la estada en nuestra ciudad de la delegación del Colegio de Procuradores de Rosario, sus componentes fueron agasajados anoche en el Hotel Italiano con una comida por un grupo de sus colegas locales.

El acto transcurrió encuadrado en la mayor cordialidad, finalizado el cual los obsequiados emprendieron viaje de regreso a Rosario. Ofrecieron la comida de referencia los señores Abraham Franciani, Eolo Eróstides Bazañez, Luis Martinez, Carlos Murúa, Antonio Ferrari, Hugo Croci, Adriano Lecuona, Juan G. Gómez y David Gioss.

Novena de San Roque—

El lunes próximo, a las 17.30 horas, dará comienzo en la iglesia Matriz la novena de San Roque, culto que anualmente congrega a crecido número de fieles.

El mismo templo será centro el 16 del corriente, de los extraordinarios agasajos en honor del segundo patrono de la ciudad.

Cambio de domicilio—

La señora Josefa [illegible] de Candioti y familia han trasladado hoy su domicilio a la calle 3 de Febrero No. 2787, ofreciéndolo a sus numerosas amistades.

FIESTA INFANTIL



En el día de ayer, Jean Claude Cabane Tremblay festejó una nueva fecha del día de su natalicio. Con este motivo, reunió en casa de sus padres D. René Cabane y Sra. Simone Tremblay a un grupo de sus amiguitos a los cuales agasajó. En el rostro de todos, pue de notarse fácilmente que la fiesta gustó sobremanera.

Casamientos—

El 16 del actual será consagrada en Rosario la unión matrimonial de la señorita Carmen Grisolía con el señor Teobaldo Garibaldi, pareja vinculada en aquella y esta ciudad.

Con este motivo han de trasuntarse ante los desposados las simpatías que les dispensan sus amistades.

El 10 del corriente, se efectuará en Paraná el casamiento de la señorita Amelia B. Montarfano con el señor Sixto Angel Marzo, pareja vinculada a familias de esta capital.

Con este motivo han de ser congratulados por sus amistades.

—Esta noche será consagrada en Rosario la boda de la Srta. Idea Lea Tacus con el señor Julio Kleimann, pareja vinculada a conocidas familias de esta capital.

El feliz suceso dará márgen a que los desposados se vean muy cumplimentados por sus relaciones.

—Esta tarde ha quedado consagrada la unión matrimonial de la señorita Inés Lemoine con el señor Elisardo Ramírez, ambos relacionados en esta ciudad.

En esta oportunidad tan grata, los recién casados son congratulados por sus amistades.

Comidas—

—Con motivo de celebrar un acontecimiento íntimo, el doctor Domingo E. V. Esquivel fué obsequiado anoche con una comida en el Hotel Italiano.

Luego de la cena, los asistentes pasaron por el domicilio del obsequiado disfrutando algunos momentos de su cálida hospitalidad.

La Virgen de las Nieves—

Con los cultos tradicionales será celebrada mañana en la iglesia del Carmen la fiesta en honor de la Virgen de las Nieves.

Anualmente esta celebración congrega a numerosos fieles que demostró su fé en la novena que hoy terminó en la citada iglesia.

Sepelios—

En Buenos Aires, donde se encontraba radicada desde hace muchos años ha dejado de existir a los 73 años de edad la señora [illegible], después de una penosa dolencia.

El sepelio de sus restos efectuado en el Cementerio del Oeste, motivó una ceremonia de proyecciones muy destacadas.

Compromiso Aufranc - Ferrero—

Esta tarde ha quedado formalizado el compromiso matrimonial de la señorita María Esther Aufranc con el señor Arturo Ferrero, pareja vinculada a conocidos hogares de esta capital.



Ante el Dr. José B. Parma y Sra. Esmeralda Aufranc, efectuaron el pedido de mano de estilo, los padres del novio, D. Lorenzo Ferrero y Da. Adelaida C. de Ferrero.

El grato suceso, celebrado en la intimidad ha dado márgen a que hasta los prometidos lleguen las afectuosas manifestaciones de sus amistades.

Demostración declinada—

Ayer tarde la señorita Beatriz Candioti Cervera fué visitada en su domicilio por las señoras Laura Gómez Iriondo de Arenaza, Isolda Caillet-Bois de Bayer y la señorita María del Carmen Aragón, quienes le ofrecieron en nombre de sus numerosas amigas una demostración de [illegible] a realizarse próximamente.

La señorita de Candioti Cervera declinó gentilmente este ofrecimiento agradeciendo tan delicada distinción.

Bridge—

Con asistencia de conocidas damas y caballeros de nuestra sociedad llevóse a cabo esta tarde en el Ritz Hotel, la reunión de bridge de los sábados, actos que día a día cobran mayor animación en esta capital.

Entre las organizaciones de estas interesantes manifestaciones sociales se proyecta verificar también reuniones nocturnas cuyo éxito se descuenta.

Conciertos sinfónicos—

Mañana, a las 15 horas, como es costumbre, la banda de policía de la capital, se hará presente en la plaza 25 de Mayo, donde bajo la dirección del maestro don Carlos Spreáfico, interpretará el siguiente programa:

1o.—Italia Argentina. Marcha.— Rossini.

2o.—Sigfrido. "Murmullo de la selva".—Wagner.

3o.—"Cavallería Rusticana". Opera completa.—Mascagni.

4o.—Rapsodia [illegible]. — Celis, Toura.

5o.—Marcha final.

—Con todo éxito la Banda Popular de Santa Fe viene desarrollando sus actividades en nuestra capital; como lugar de sus audiciones para el futuro se indican las plazas San Martín Pueyrredón, Constituyentes, España, Pringles y Parque Infantil del Oeste.

Mañana domingo, la audición será en la plaza Constituyentes, a las 17 horas, con el siguiente programa:

Paso Doble. "Sevilla de mis amores". Gutiérrez.

Vals. "Chacha". G. Monteverde.

Sinfonía. "Marta". Flatow.

Fantasía. "Faust". Gounod.

Tango. "Me quiere menoscabar". G. Monteverde.

Ouverture. "Cavallería Leggera". T. Suppé.

Marcha final.

Misas—

Esta mañana rezáronse misas a las 9 horas, en la iglesia de Nuestro Padre Santo Domingo, rogando por el eterno descanso del señor Pedro Aldao, en oportunidad de cumplirse un nuevo aniversario de su fallecimiento.

Este santo oficio se vió muy concurrido.

—Esta mañana fueron rezadas misas en la capilla del cementerio municipal, rogando por el eterno descanso del alma de la señora Esther Frugoni Zabala de Rosas, por cumplirse hoy el cuarto aniversario de su fallecimiento.

El lunes próximo, a las 9 horas, se oficiará en la iglesia de la Merced y ante el altar de la Virgen de los Milagros, una misa que las amigas de la señorita Mercedes Pizzorno mandan rezar por su felicidad con motivo de su enlace.

Dadas las simpatías que en nuestra sociedad disfruta la obsequiada, el culto de referencia ha de verse muy concurrido.

Los domingos en el Polo—

Misa de once y "Polo". He ahí dos características de la mañana del domingo santafesino; la columna abigarrada, entre saludo y saludo, va recorriendo San Martín dejando en las laterales sus femeniles embajadas, comentadoras animadas del último suceso social.

Las confiterías del trayecto, van dando cabida a las concurrencias de personas conocidas, allí reunidas a fin de lograr el infaltable [illegible] que el Polo Norte se viste de gala, brindando las excelencias de su larga lista de "copetines" que con las [illegible] de la Broadway, se complementan admirablemente, formando el cordial ambiente patrimonio del establecimiento.

Mañana en el Colegio San José—

Como se ha informado ya, mañana a las 10 horas tendrá lugar en el colegio de las HH. Adoratrices la reunión de las ex-alumnas del instituto a fin de dejar definitivamente constituída la Asociación de Ex Alumnas del Colegio de San José, es decir, aprobar el proyecto de estatutos y elegir sus autoridades.

A esta reunión están especialmente invitadas a concurrir todas las ex-alumnas.

Invitación—

La C. D. de la Pía Unión de Santa Teresita (H.H. Franciscanas), invita a sus socias a la misa de comunión reglamentaria que mañana a las 9 horas se oficiará en dicho templo.—La secretaria.

—La Comisión Directiva del Apostolado de la Oración (N. S. del Carmen) invita a sus consocias a asistir a la misa de comunión reglamentaria que se celebrará mañana a las 7 y 30 horas.— La Secretaria.

Enfermos—

—Encuéntrase mejor el señor Gustavo Grüning Rosas.

—Continúa siendo delicado el estado del Sr. Antonio Giosa, que se asiste en Rosario.

—Mejora en Buenos Aires la señora Flora Villalte de Anchorena.

—Enferma la señora Fortuna Aldao de Cabal.

—Enferma la señora Teodorita Aldao de Reynoso.

—Enfermo el niño Santiago Piñero Aldao.

—Se restablece en la ciudad de Rosario el joven Adolfo S. Dalla Fontana.

Viajeros.—

—De Rosario los señores Emilio González Achával y Emilio Rojas Molina.

—A la Capital Federal, donde fijarán su residencia el ingeniero Jorge Klinger, su esposa doña Isabel Espinosa y sus hijos.

—A Pilar el Sr. José Vionnet.

—De San Justo, el Dr. Julio César Gollán.

—De San Pedro, el señor Albino Crespo y su esposa Telma Crespo.

—Para Rosario, el doctor Luciano F. Molinas y su señora Matilde Puria.

—Para Escalada, las señoritas Juana y Rosa Josefa Larría.

—Para Castilla, el joven Hipólito Barrera Cordini.

—De Concepción del Uruguay el señor Juan Scalena y Sra. Amelia Fontanilla.

—De Rosario el señor Bartolomé Dalla Fontana y su esposa doña Berta Lemmann.

César Tiempo en el Club del Orden

Mañana domingo, a las 18 horas, el escritor César Tiempo, pronunciará una conferencia en el Club del Orden y en la que tratará los temas "La pausa del sábado" y poesías inéditas.

El mencionado escritor viene cumpliendo una jira exitosa por los centros culturales más prestigiosos de nuestra ciudad y Paraná; su nueva presentación en Santa Fe, dará oportunidad a las numerosas familias de asociados de la conocida institución que le tendrá de huésped, de escuchar su palabra en un tema de gran atracción.

Con este motivo las autoridades del Club del Orden invitan a sus socios a concurrir a este acto.

REGISTRO CIVIL

1a. SECCION

Matrimonios—

Domingo Maraffio con Irma L. Michieli, italianos.

José M. Martínez con Segunda C. Celso, argentinos.

Francisco Batelli con Elena A. Tucci, argentinos.

Nacimientos—

Ana Venancia, hija de Sixto R. Vega y de Eulalia Figueroa.

2a. SECCION

Nacimientos—

Hipólito René, hijo de Bartolomé M. Pollero y de Laura María Del Maestro.

Vilma Teresita, hija de Pedro Juárez y de María Teresa Gigante.

Carlos Cristóbal, hijo de Arturo Andrada y de Candelaria Rojas.

Jaime, hijo de Adolfo Werlin y de Dora Rosemblat.

Elsa, hija de Ramón Ojeda y de María Tolman.

Matrimonios—

[illegible] Pacci con [illegible] Gerónima Pagnanelli, italianos.

[illegible] Toledo con María [illegible], argentinos.

José [illegible], italiano, con [illegible] Franco, argentina.

Elisardo Ramírez con Inés Victoria Lemoine, argentinos.

Defunciones—

Inocencia Alvarez de Gómez, paraguaya, 70 años.

Isidoro Barcos, arg. 64 años.

Estuvo a punto de perecer quemada una menor de Progreso

Noticias llegadas de Progreso, departamento Las Colonias, dan cuenta de un impresionante suceso que estuvo a punto de costarle la vida a una niña de once años de edad, llamada Emilia Florentina Lehmann.

De acuerdo a la información Emilia hallábase días atrás, en la cocina de su domicilio, cuando en un descuido los vestidos tomaron fuego. La pequeña, asustada, salió corriendo, demandando ... de socorro lo que, atrajo a sus padres que no sin grandes esfuerzos lograron arrancarle las ropas que ardían. Solicitados los servicios de un médico, informó que Emilia presenta quemaduras graves en varias partes del cuerpo. Del suceso tiene conocimiento la policía que ha dado comienzo al sumario.

Ha denunciado el hurto de un perramus

La seccional segunda está haciendo diligencias tendientes a poner en claro un hurto, denunciado por Horacio Julierac, que vive en San Jerónimo 2443. Según el denunciante, de su domicilio, personas que desconoce, le han llevado un perramus flamante, que no justiprecia.

La policía tiene la filiación de un sujeto al que le vieron llevando, bajo el brazo, el perramus de Julierac. Se averigua.

Lo que se encuentra

Anoche, a las 19 y 30 horas, el sargento Yesco, del personal de la 5a. entregó en la comisaría una paloma mensajera que halló en Caseros, a la altura de 1637. La paloma lleva en la pata izquierda un anillo, con escudo nacional, donde se lee F C A 282232-32.

—Un lector de este diario entregó, siendo las 10 horas de hoy, en nuestra administración, un carnet de conductor expedido por la Comisión de Fomento de Atalaya, a nombre de Domingo Ingaramo. El interesado puede reclamarlo en nuestra casa.

EL JUEZ PALAMEDI ORDENO ANOCHE VARIAS DETENCIONES RELACIONADAS CON UN CRIMEN SUCEDIDO EN 1932

Dentro de tres días se realizará una nueva reconstrucción del hecho, la que, se espera, sea de resultados satisfactorios

Cumpliendo órdenes del juez de instrucción doctor Victorio Palamedi varias comisiones de empleados de Investigaciones detuvieron anoche, poco después de las 21 horas, a Luisa Heriona Vda. de Domínguez, Mariano Pérez (a) ... y Onofre Coronel, los que quedaron inmediatamente incomunicados. Según hemos podido informarnos, las detenciones se relacionan con un crimen registrado la noche del 23 de octubre de 1932, en Monte Vera, que le costó la vida al colono Damián Domínguez, argentino, de 42 años de edad.

Referencias—

En Monte Vera, vivían desde hacía muchos años ,el colono Domínguez, su esposa Luisa Heriona, tres hijitos del matrimonio y un peón, al que tenían desde niño, llamado Mariano Pérez. Hombre dedicado al trabajo, el colono Domínguez era respetado por una serie de condiciones estimables que lo hacían merecedor de la consideración del vecindario.

El crimen—

A las 19.30 horas del 23 de octubre, hallábanse sentados en torno a una cena humilde, el colono, su esposa y los hijitos. De pronto se vió una sombra asomar a la ventana de la vivienda y, cuando el colono levantó los ojos, como una descarga, los tiros de una escopeta recibiólos Domínguez en pleno rostro, cayendo al suelo bañado en sangre, ya agonizante. La nueva llegó hasta la policía.

Detenidos—

En averiguación del crimen detuvo entonces la policía a la esposa del colono. Esa misma noche fué también apresado Marianin, pero pese a las muchas diligencias practicadas y a antecedentes en contra de los detenidos, la justicia no pudo reunir pruebas y debieron ser puestos en libertad.

¿Se esclarecerá?—

Pero pese a que todo hacía suponer que el asesinato del colono Domínguez quedaría impune, las detenciones ordenadas hacen suponer lo contrario. La policía de Investigaciones ha trabajado entusiastamente informando de sus diligencias al juez Palamedi, quien ordenó las detenciones. El martes próximo se realizará una nueva reconstrucción del crimen de Monte Vera, que la justicia cree que será de resultados satisfactorios.

Patente de bicicleta

A la seccional segunda de policía se ha presentado Leopoldo Moreno, manifestando que, personas que desconoce, le han hurtado de su bicicleta, la patente No. 365. La policía averigua.

La policía cree que podrá esclarecer una serie de robos

La División de Investigaciones realiza activas diligencias tendientes a poner en claro una serie de robos impunes de un año a esta parte. A raíz del robo frustrado a "El Brillante", los detenidos Cortes y Alamo, autores principales, han incurrido en contradicciones sospechosas. Se presume que Alamo sea el autor del robo a la sucursal de Correos sita en Obispo Gelabert y boulevard Pellegrini, hecho sucedido en abril de 1932. En aquella oportunidad los ladrones cortaron el cuadro de la puerta de calle, después de lo cual violaron un cajón, llevándose 254 pesos en efectivo. En la precipitada fuga, pues parece que fueron vistos, los ladrones dejaron valores postales por valor de 1.000 pesos. Desde entonces se realizaron diligencias, pero ellas no dieron resultado.

Dos accidentes de trabajo en el F. C. C. N. A.

La seccional 5a. ha tenido conocimiento de dos accidentes de trabajo sucedidos hoy, en los talleres del F. C. C. N. A. Víctimas de estos percances han resultado los obreros Lucio Moreyra, domiciliado en Avellaneda y Goduy, y Urbano Roldán, que vive en la casilla de Vías y Obras del citado ferrocarril.

De las diligencias practicadas se desprende que Moreyra estibaba leña cuando le cayó un palo que, al darle en la mano derecha, le causó una herida en el dedo medio.

Roldán también está herido en una mano, la derecha, y se lastimó mientras trataba de colocar un riel.

Los heridos fueron atendidos en la sala de auxilios de dicho ferrocarril.

TRIBUNALES

HABEAS CORPUS RESUELTO

En el recurso de habeas corpus interpuesto por los doctores Manuel J. y Marcial Mántaras a favor de Pedro Remanda contra el auto dictado por el juez de instrucción de Rafaela que no hace lugar al recurso, la Cámara de Apelaciones en lo criminal, ha confirmado el auto apelado. Establece la cámara que los hechos ocurridos y que dan lugar al proceso se produjeron con anterioridad a la instalación del juzgado de Rafaela por lo que el juez de instrucción de esta ciudad ha podido actuar como lo hizo y abocarse al sumario puesto que así lo autoriza la interpretación combinada del Código de P. Criminal en sus artículos 107 y 7 de las disposiciones transitorias de la ley 2279. Esta resolución se dió a las 12.30 de hoy.

LOS REGISTROS GENERALES

La Suprema Corte de Justicia, teniendo conocimiento que los Registros Generales de las dos circunscripciones judiciales al expedir los certificados de libertad de gravámenes, lo hace consultando las inscripciones de los últimos diez años, lo que permitiría que pasaran inadvertidos gravámenes existentes con anterioridad, a favor de instituciones legalmente autorizadas para constituir hipotecas por más de ese término, acordó que los Registros Generales de ambas circunscripciones deberán llevar en lo sucesivo un índice especial de las hipotecas constituídas por un término mayor de 10 años, para ser consultado en cada caso.

RESOLUCIONES DE LA CORTE

La Suprema Corte de Justicia adoptó estas resoluciones:

Desestimar por los fundamentos del dictamen fiscal la denuncia interpuesta por el jefe de policía del departamento General López contra el juez de instrucción con asiento en San Urbano.

—Conceder el permiso solicitado por el juez de paz de Colonia Belgrano, por 15 días, a contar desde la fecha. Se encarga del juzgado al juez de paz de Rigby.

—Nombrar juez de paz de Susana, departamento Castellanos, a Pedro Guidetti, por vacancia.

—Prorrogar por un mes el término de la licencia, sin goce de sueldo, del escribiente del juzgado seccional de San Urbano, Lalo Cabrini, y nombrar por ese término a Oscar Mengelar con el sueldo de aquél.

—Conceder el permiso solicitado por el secretario del juzgado seccional de instrucción de Vera, Francisco Costábile, por 10 días.

—Conceder un mes de permiso al juez de paz de Godeken, por razones de salud. Se encarga del juzgado al de igual categoría de Beravebú.

—No hacer lugar al permiso solicitado por el secretario del juzgado de Acebal, departamento Rosario, por no estar justificado.

—Conceder 15 días de permiso al juez de paz de San Lorenzo y se lo encarga al de Ricardone.

DECLARATORIA DE POBREZA

En la gestión iniciada por Salvador Mas para obtener su declaratoria de pobreza se hace lugar para que en esa forma pueda litigar contra Bilbao y Contreras por rescisión de contrato y contra Eduardo Hanner, tercería. Establece el juez doctor Mántaras, secretaría Irigoyen que es improcedente la oposición opuesta y se han llenado los extremos que hacen viable esta declaratoria de pobreza.

ACCION SOBRE REIVINDICACION

En el juicio que sobre desalojo sigue Juan Camussi y Erberto E. Questa, sobre reivindicación dictó sentencia el juez de la 2a. nominación doctor Mántaras secretaría Irigoyen. Hace lugar a la demanda. En consecuencia se condena al demandado a restituir a los actores, dentro de 10 días los inmuebles deslindados, con costas. En $ 2.000 se regulan los honorarios del doctor Félix Ocampo, en $ 600 los del doctor Benjamín Ocampo y en $ 200 los del doctor Domingo Sabaté. El juez establece que la parte demandada opone a la prosecución de esta acción la excepción de prescripción que autoriza el Código Civil en el artículo 4015 sosteniendo que él ocupa en calidad de propietario exclusivo en forma quieta, pública y pacífica las fracciones de terrenos objeto del juicio desde hace más de 30 años como lo comprueba con la sumaria información de posesión treintenaria aprobada por el juez de la 3a. nominación el 5 de julio de 1929. Dice que ante la prueba de autos no puede tener eficacia la sumaria sobre posesión y que en el sub lite no se ha cumplido el tiempo exigido por el Código Civil para que se opere la prescripción por lo que resulta esa excepción improcedente.

AUTORIZACION

En el sucesorio de José Francisco Ciuffo el juez de la 2a. doctor Mántaras secretaría Irigoyen dió autorización a doña María Citara Vda. de Ciuffo para que realice la operación de hipoteca, pesos 5.000.

HONORARIOS

En los autos Ferrocarril Santa Fe sobre traducción, el juez doctor Mántaras secretaría Béguelin reguló los honorarios del procurador Roldán en $ 60.

—En la tercería de Felipe Antonio (h.) se regulan en $ 30 los honorarios del procurador Arrien.

—En el sucesorio María Cavallo de Buffalora se regulan los honorarios del doctor Rodríguez en $ 100 como patrocinante y $ 200 como partidor al procurador Vicente Dentesano.

SENTENCIA EN JUICIO DE APREMIO

En el juicio de apremio seguido por Joaquín F. Rodríguez contra sucesión Miguel Pairone dictó sentencia el juez de la 2a. nominación secretaría Béguelin mandando llevar adelante la ejecución por el capital, sus intereses y costas, por no haber opuesto excepción legítima dentro del término de ley.

JUICIO EJECUTIVO

En el juicio ejecutivo que sobre cobro de pesos sigue Julia María y Catalina Nocetti contra Juan F. Rodríguez, el juez de la 2a. nominación, doctor Ferrer por la secretaría Passeggi, dictó fallo: Ordena se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado, intereses y costas. Regulan los honorarios del doctor Cello en $ 300 y en $ 100 los del procurador Francioni. El juzgado establece que se ejecuta un crédito procedente de alquileres con arreglo a las estipulaciones establecidas en el contrato de locación. Con el reconocimiento de la firma hecha por el locatario, la vía ejecutiva quedó debidamente preparada, existiendo de ese modo título hábil conforme a lo dispuesto en los artículos 796 inciso 2 y 798 inciso 1 y 2 del Código de Procedimientos Civiles. Dice, además, que al excepcionante le correspondía la prueba de sus afirmaciones. No ha justificado la sublocación invocada y menos aun que las obras a cuya construcción se obligó dejarán de realizarse por culpa de las actoras.

SENTENCIA CONFIRMADA

En el juicio Natividad I. de Poez contra Victorio Pellini, sobre desalojo venido en apelación de la sentencia del juez de paz de Arocena que hace lugar a la acción entablada, el juez de la 2a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Passeggi dictó fallo confirmando el pronunciamiento apelado con costas. El juez establece que en el juicio no surgen las violaciones substanciales que autoricen a declarar la nulidad de lo actuado, sino meras deficiencias de formas intrascendentes en este litigio. Es de estricta aplicación el criterio del artículo 1246 del Código de Procedimientos Civiles.

DESISTIMIENTO EN JUICIO

En el juicio que sobre cumplimiento de contrato sigue Arnoldo Erich contra Victorio Brocca, el juez de la 2a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Ferreyra, dictó resolución teniendo por desistido del juicio al actor. El juez dice que pide el actor se le tenga por desistido, sin costas, en mérito a no haberse contestado la demanda, que el artículo 380 del Código de Procedimientos Civiles determina expresamente la aplicación de las costas, salvo lo dispuesto en el artículo 376 de la misma ley.

DESISTIMIENTO EN UN PROCESO

En el proceso que por el delito de violación se le sigue a Andrés Estappés, la Cámara de Apelaciones en lo Criminal tiene por desistido al Ministerio Fiscal de la sentencia que lo absuelve de culpa y cargo. Por ello se tiene por firme y válida esa sentencia.

LIBERTAD CONDICIONAL

El juez del Crimen, doctor Barrios, secretaría Garibay concedió la libertad condicional solicitada por Francisco Zanetta, quién residirá en esta capital.

PROCESO FALLADO

En el proceso que por corrupción se le sigue a Martín Gómez el juez del Crimen, doctor Sabaté por la secretaría Lapido dictó fallo condenándolo a sufrir la pena de cuatro años de prisión, la que termina el 13 de noviembre de 1936. Establece el juez que de los autos se permite afirmar en forma legal, artículos 326 y 327 del Código de Procedimientos Criminales, — que el encausado ha promovido y facilitado el delito de que se le imputa con fines de lucro, mediante la violencia que al verificar los hechos criminales enunciados Martín Gómez ha incurrido en las sanciones del artículo 128 del Código Penal.

—En el proceso que se sigue contra José Armando, violación, el mismo juez secretaría a cargo del doctor Creus Monti dictó sentencia condenándolo a la pena de ocho años de prisión que termina el 22 de febrero de 1941.

AUTOS DE PRISION

El juez de instrucción doctor Dana Montaño dictó auto de prisión contra Emilio Raúl González por el delito previsto en el artículo 128 del C. Penal.

—Se dictó auto de prisión por la secretaría Añón, contra Félix Alamo y Fernando Cortes, por el delito de robo.

El proceso a Gregorio Cejas

En el proceso que se sigue contra Raimundo Ceballos que firma la carta amenazante dirigida al juez que entiende en el proceso a Gregorio Cejas, el Fiscal suplente, doctor Miguel Oviedo Bustos solicitó que se exhortara telegráficamente al Juez Federal de Córdoba, pidiéndole la detención y se oficiara al jefe de Correos de la misma ciudad para que informara quién era el remitente de la carta que contenía la amenaza.

El jefe ha contestado telegráficamente diciendo que la repartición a su cargo no se exige que el interesado deje su nombre. En lo que respecta a la detención no hay noticias.

Nulidad de carta de ciudadanía

En el expediente de nulidad de carta de ciudadanía de Juan Galliffi, el juez suplente doctor Miguel Oviedo Bustos lo lleva adelante. Esta mañana concurrió al Juzgado Federal Juan Galliffi acompañado por su defensor doctor Héctor Amato a objeto de informarse del expediente que se tramita sobre nulidad de la carta de ciudadanía del primero de los nombrados.

El comercio en la provincia

Nuevos pedidos de quiebra

La firma Alries, Moroni y Cía. de Rosario ante el Juzgado de la 2a. Nominación a cargo del doctor Ferrer, secretaría Passeggi, ha solicitado la quiebra del comerciante de Sastre, departamento San Martín. Es por un documento de 142 pesos.

—Ante el mismo juzgado, Carlos Borio Romano ha solicitado la quiebra de José P. Parodi, con fiderería y molino de maíz en Gálvez. Es por un documento de pesos 1.500.

Expediente de quiebra recibido

Del Juzgado Civil y Comercial de Rafaela en el Juzgado de la 2a. Nominación a cargo del doctor Mántaras, secretaría Béguelin, se ha recibido el expediente Pascual Juan e hijos, su quiebra.

Concordato homologado

En la convocatoria de acreedores de Mauricio Stoffel, de Reconquista, el juez de la 2a. Nominación doctor Mántaras, secretaría Béguelin, declaró homologado este concordato de pago:

1.o—Pago íntegro de los créditos privilegiados.

2.o—Pago del 30 por ciento sin interés y en tres cuotas del 10 por ciento a 1, 2 y 3 años.







DROGUERIA LAS COLONIAS Ltda. S. A.

BALANCE GENERAL CON EL ASIENTO DE GANANCIAS Y PERDIDAS, AL 31 DE MAYO DE 1933 (DECIMO QUINTO EJERCICIO)

CAPITAL SOCIAL: $ 1.000.000 — CAPITAL REALIZADO: $ 850.000

CUENTAS	SUMAS Debe	SUMAS Haber	SALDOS Debe	SALDOS Haber	GANANCIAS Y PERDIDAS Utilidades	GANANCIAS Y PERDIDAS Pérdidas	BALANCE Activo	BALANCE Pasivo
Capital Social		1.000.000.—		1.000.000.—				1.000.000.—
Propiedades	407.423.40	1.423.40	406.000.—			5.000.—	401.000.—	
Muebles, Utiles e Instalaciones	65.510.46		65.510.46			10.758.23	54.752.23	
Banco Hipotecario Nacional	2.871.63	51.106.31		48.534.68				48.534.68
Fondos de Reserva		80.736.24		80.736.24				80.736.24
Habilitaciones	2.587.84	2.587.84				1.154.09		1.154.09
Bancos	877.614.18	905.061.17		27.446.89				27.446.89
Certificados 10.° Ejercicio		60.—		60.—				60.—
Ganancias y Pérdidas	1.200.—		1.200.—			1.200		
Acciones (Exist. 1a. Serie)	150.000.—		150.000.—				150.000.—	
Títulos y Acciones	5.864.31		5.864.31				5.864.31	
Depositantes Acciones en garantía		12.000.—		12.000.—				12.000.—
Acciones en garantía Directorio	12.000.—		12.000.—				12.000.—	
Dividendos Pendientes	1.835.—	4.129.43		2.294.43				2.294.43
Alquileres		23.653.—		23.653.—	23.653.—			
Cuentas Corrientes	440.033.37	570.376.78		129.343.41				129.343.41
Intereses y Descuentos	11.889.65	30.700.37		18.810.72	18.810.72			
Deudores Varios	275.239.59	124.993.99	150.245.60			4.542.53	148.703.07	
Caja	1.414.141.31	1.413.357.53	783.78				783.78	
Farmacia "Las Colonias"	721.489.91	450.454.46	271.035.45				271.035.45	
Mercaderías Generales	680.340.09	467.161.72	213.178.37		17.262.63		230.441.—	
Gastos Generales	37.071.50		37.071.50			37.071.50		
	5.107.712.24	5.107.712.24	1.312.879.47	1.312.879.47	59.726.85	59.726.85	1.271.989.84	1.271.989.84

DOMINGO TETTAMANTI, Secretario — JACINTO L. DAMIANI, Síndico — ANGEL J. BROSUTTI — FRANCISCO BELTRAMINO, Tesorero — EGIDIO CAFFARATTI, Presidente